



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220011100	Ordinario	Ana Vanessa Nisperuza Espitia	Sertet S.A.S.	29/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Ana Vanessa Nisperuza Espitia A Través De Apoderado Judicial En Contra Desertet Sas Y Jamilton Echeverri Diaz.Segundo: Notifiquese La Presente Decisión A La Parte Demandada Sertet Sas Y Jamilton Echeverri Diaz., De Conformidad Con La Ley 2213 Del 13 Dejunio De 2022.Tercero: De Ella Córrase Traslado A La Parte Demandada A Través De La

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022

Dirección electrónica
Aportada Por La Parte
Actora En El Escrito De
Demanda- La
Notificación personal Se
Entenderá Realizada Una
Vez Transcurridos Dos
Días Hábiles Siguiendo
Al envío Del Mensaje Y Los
Términos Empezarán A
Correr A Partir Del Día
Siguiendo Por diez (10) Días
Hábiles, - Art. 38 Ley
7122003, Para Que La
Conteste En Los
Términos del Artículo 31
Ibídem. Cuarto: Tengase A
La Dra Maria Mercedes
Montoya Herrera
Como apoderada Judicial
De La Parte Demandante,
En Los Términos Y Para
Los Fines Conferidos En El

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



					Memorial Poder.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220008500	Ordinario	Aureliano Antonio Gonzalez Serna	Proteccion Y Colpensiones	29/06/2022	Auto Decide - Auto Devuelve Contestacion Demanda
23001310500320220010100	Ordinario	Azael Pallares Mangones	Juan Carlos Oviedo Gomez	29/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Azael Pallares Mangones Quien Actúa En Nombre Propio En Contra De Juan Carlos Oviedo Gomezsegundo: Notifiquese La Presente Decisión A La Parte Demandada Juan Carlos Oviedo Gomez., De Conformidad Con La Ley 2213 Del 13 De Junio De

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



2022.Tercero: De Ella
Córrase Traslado A La
Parte Demandada A
Través De La
Dirección electrónica
Aportada Por La Parte
Actora En El Escrito De
Demanda- La
Notificación personal Se
Entenderá Realizada Una
Vez Transcurridos Dos
Días Hábiles Siguiendo
Al envío Del Mensaje Y Los
Términos Empezarán A
Correr A Partir Del Día
Siguiente Pordiez (10) Días
Hábiles, - Art. 38 Ley
7122003, Para Que La
Conteste En Los
Términos del Artículo 31
Ibídem.Cuarto: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



					Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320170042500	Ordinario	Carmen Cecilia Anaya Hernandez	Coomeva Eps	29/06/2022	Auto Decide - Primero: Aplazase La Audiencia De Conciliación Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación De Litigio De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T. Y De La S.S., Que Viene Fijada Para El Día 30 De Junio De 2022 A Las 03:00 P.M., Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso.Segundo: Admítase La Renuncia Del Poder Conferido Por La Entidad Demandada Coomeva E.P.S.S. A, Dra. Melissa Montaña Giraldo, Acorde Con Lo Expuesto En La Motiva.Tercero: Ordenase La Notificación

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022

					Personal Dr. Felipe Negret Mosquera, En Su Calidad De Liquidador De La Demandada Coomeva E.P.S.S. A, En Liquidación, Para Ello Téngase En Cuenta Lo Dispuesto En El Decreto 2213 De 2022.Cuarto: Una Vez Realizado Lo Anterior, Se Decidirá Lo Pertinente.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220012200	Ordinario	Carolina Maria Sierra Pineda	Porvenir S.A	29/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Carolina Maria Sierra Pineda A Través De Apoderado

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



Judicial En Contra
Decolpensiones Y Porvenir
S.Asegundo: Notifiquese
La Presente Decisión A La
Parte
Demandadacolpensiones Y
Porvenir S.A, De
Conformidad Con La Ley
2213 Del 13 De Juniode
2022.Tercero: De Ella
Córrase Traslado A La
Parte Demandada A
Través De La
Dirección electrónica
Aportada Por La Parte
Actora En El Escrito De
Demanda- La
Notificación personal Se
Entenderá Realizada Una
Vez Transcurridos Dos
Días Hábiles Siguiendo
Al envío Del Mensaje Y Los
Términos Empezarán A

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



Correr A Partir Del Día
Siguiendo Pordiez (10) Días
Hábiles, - Art. 38 Ley
7122003, Para Que La
Conteste En Los
Términosdel Artículo 31
Ibídem.Cuarto: Tengase Al
Dr Carlos Antonio Ojeda
Valencia Comoapoderado
Judicial De La Parte
Demandante, En Los
Términos Y Para Los Fines
Conferidos En El Memorial
Poder.Quinto: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En
Estado Portyba Justicia Xxi
Web.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



23001310500320210022300	Ordinario	Daniela Marcela Palcios Saez	Comfacor Y Seguros Del Estado S.A.	29/06/2022	Auto Fija Fecha - Auto Aplaza Audiencia Del Artículo 77 Cplss, Programada Para El Día 30 De Junio De 2022, Hora 900 A.M., Y Fijo Fecha Para El Día 2 De Noviembre Hogaño Hora 900 A.M.
23001310500320220008800	Ordinario	Delcy Amparo Romero Carrascal Y Otro	Taller Renault Hyundai	29/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Diego Julio Martinez Castellano A Través De Apoderado Judicial En Contrade Wuilmer Manuel Martinez Medez.Segundo: Notifiquese La Presente Decisión A La Parte Demandada Wuilmer Manuel Martinez Medez.,

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



De Conformidad Con La
Ley 2213 Del 13 De Junio
De 2022.Tercero: De Ella
Córrase Traslado A La
Parte Demandada A
Través De La
Dirección electrónica
Aportada Por La Parte
Actora En El Escrito De
Demanda- La
Notificación personal Se
Entenderá Realizada Una
Vez Transcurridos Dos
Días Hábiles Siguiendo
Al envío Del Mensaje Y Los
Términos Empezarán A
Correr A Partir Del Día
Siguiente Pordiez (10) Días
Hábiles, - Art. 38 Ley
7122003, Para Que La
Conteste En Los
Términos del Artículo 31
Ibídem.Cuarto: Tengase Al

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



					Dr. Elkin Oliden Tirado Acosta Como Apoderadojudicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorialpoder.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220010200	Ordinario	Juan Carlos Barrera Negrete	Centro De Rehabilitacion Fisico Pulmonar Cerfip Sas	29/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Juan Carlos Barrera Negrete A Través De Apoderado Judicial En Contra Decentro De Rehabilitacion Fisico Pulmonar Cerfip Sas Y Katia Ramona Vergara Vergara.Segundo:

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



Notifiquese La Presente
Decisión A La Parte
Demandada Centro De
Rehabilitacion Fisico
Pulmonar Cerfip Sas Y
Katia Ramona Vergara
Vergara, De Conformidad
Con La Ley 2213 Del 13 De
Junio De 2022.Tercero: De
Ella Córrase Traslado A La
Parte Demandada Centro
De Rehabilitacion Fisico
Pulmonar Cerfip Sas Y
Katia Ramona Vergara
Vergara A Través De La
Dirección Electrónica
Aportada Por La Parte
Actora En El Escrito De
Demanda- La Notificación
Personal Se Entenderá
Realizada Una
Veztranscurridos Dos Días
Hábiles Siguiendo Al Envío

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



					Del Mensaje Y Los Términos Empezarán A Correr A Partir Del Día Siguiente Por Diez (10) Días Hábiles, - Art. 38 Ley 7122003, Para Que La Conteste En Los Términosdel Artículo 31 Ibídem.Cuarto: Tengase Al Dr Raul Andres Doval Lopez Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorialpoder.Q U In T O : Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estadoportyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210016100	Ordinario	Luis Carlos Castro Gomez	Grupo Empresarial De Servicios Y Asesorias En Salud S.A.S. (Mediq	29/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



Group).

Ordinaria Laboral
Promovida Por Luis Carlos
Castro Gomez A Través De
Apoderado Judicial Contra
Grupo Empresarial De
Servicios Y Asesorias En
Salud S.A.S. (Mediq
Group). Segundo:
Notifiquese La Presente
Decisión A La Parte
Demandada Grupo
Empresarial De Servicios Y
Asesorias En Salud S.A.S.
(Mediq Group), De
Conformidad Con La Ley
2213 Del 13 De Junio De
2022. Tercero: De Ella
Córrase Traslado A La
Parte Demandada A
Través De La Dirección
Electrónica Aportada Por
La Parte Actora En El
Escrito De Demanda- La

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



Notificación Personal Se Entenderá Realizada Una Vez Transcurridos Dos Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje Y Los Términos Empezarán A Correr A Partir Del Día Siguiente Por Diez (10) Días Hábiles, - Art. 38 Ley 7122003, Para Que La Conteste En Los Términos Del Artículo 31
Ibídem.Cuarto: Tengase Al Dr. Jhon Fredy Rodriguez Villadiego Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



					Xxi Web.
23001310500320220004800	Ordinario	Maria Bernarda Nova Marrugo	Administradora Colpensiones	29/06/2022	Auto Pone En Conocimiento - Auto Pone En Conocimiento La Nulidad Ante La Agencia Nacional De Defensa Jurídica La Posible Causa De Nulidad Dentro Del Trámite Procesal.
23001310500320220009000	Ordinario	Nidian Esther Lopez Ramos	Cerfip S.A.S.	29/06/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte Centro De Rehabilitacion Fisicopulmonar Cerfip S.A.S Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma.Segundo: Cítese A Las Partes; Al Demandante Nidian Esther Lopez Ramos Y La Demandadacentro De Rehabilitacion

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



Fisicopulmonar Cerfip
S.A.S A Través De Su
Representante Legal O
Quien Haga Sus Veces
Para Que Asistan A La
Audiencia De Obligatoria
De Conciliación, Decisión
De Proceso Ordinario
Laboralradicado No. 23-
001-31-05-003-2022-00090
-00Demandante: Nidian
Esther Lopez
Ramosdemandado: Centro
De Rehabilitacion
Fisicopulmonar Cerfip
S.A.Sexcepciones Previas,
Saneamiento Y Fijación Del
Litigio Y Decreto Probatorio
Consagrado En El Artículo
77 Del C.P Del Trabajo Y
La Ss, Para Ello Señálese
La Fecha Del Día 25 De
Noviembre De 2022 A La

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



Hora De Las 9:00 De La
Mañana; Si No
Comparecieren Se Verán
Expuestos A Las
Consecuencias Procesales
Contenidas En Los
Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del 2007 La Que
Se Realizará De Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Por Las
Razones Anotadas En La
Motiva De Este Proceso.
Tercero: Reconozcase Y
Tengase Como Apoderada
Judicial De La Parte

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022

					Demandada, A La Dra, Leidy Agamez Arcia, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Cuarto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demandaquinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220014900	Ordinario	Rosa Amelia Rodriguez Noguera	Caja De Compensacion Familiar De Cordoba - Comfacor	29/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Rosa Amelia Rodriguez Noguera A Través De Apoderado Judicial En Contra Decaja

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



De Compensacion Familiar
De Cordoba-
Comfacorsegundo:
Notifiquese La Presente
Decisión A La Parte
Demandada Caja De
Compensacion Familiar De
Cordoba-Comfacor, De
Conformidad Conla Ley
2213 Del 13 De Junio De
2022.Tercero: De Ella
Córrese Traslado A La
Parte Demandada A
Través De La
Dirección electrónica
Aportada Por La Parte
Actora En El Escrito De
Demanda- La
Notificación personal Se
Entenderá Realizada Una
Vez Transcurridos Dos
Días Hábiles Siguiendo
Alenvío Del Mensaje Y Los

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 94 De Jueves, 30 De Junio De 2022



				Términos Empezarán A Correr A Partir Del Día Siguiente Pordiez (10) Días Hábiles, - Art. 38 Ley 7122003, Para Que La Conteste En Los Términosdel Artículo 31 Ibídem.Cuarto: Tengase Al Dr Eyner Sayd Jimenez Martinez Como Apoderadojudicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorialpoder.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

ae32034c-402c-4ca5-9772-fba7c81ed873